



6.- COMPORTAMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL.

6.1.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

6.1.1.- INTRODUCCIÓN.

La participación de la ciudadanía local es especialmente importante en la gestión ambiental porque, como parte clave de la acción, tiene que estar orientada a ayudar a las personas a elegir sus opciones ambientales con conocimiento de causa, tanto a través de la educación como haciendo posibles esas opciones. Para elegir los medios de transporte, por ejemplo, una persona no sólo debe ser consciente de los impactos ambientales del automóvil, el transporte público, la bicicleta, etc., sino tener además todas las alternativas a su disposición. No sirve de nada estar informado pero carecer de un servicio local de autobuses, o tenerlo, desconociendo el impacto de otras opciones en apariencia más convenientes. Para poder utilizar la información y las opciones existentes, una persona debe comprometerse también con un ideal o encontrar las opciones respetuosas con el medio ambiente, más baratas o sencillas; de otro modo, siempre prevalecerán las conveniencias.

Es más, la utilización de metodologías participativas constituye uno de los elementos esenciales de la sostenibilidad, ya que se trata de un proceso en el que interactúan diferentes agentes cuyas acciones determinan la situación y la problemática actual y las posibilidades futuras. Como se ha puesto de manifiesto en numerosas ocasiones, sin la implicación real de los diversos grupos existentes, el desarrollo sostenible no es posible.

Por otro lado, la participación debe ser entendida como un derecho legítimo de la ciudadanía y de sus organizaciones para implicarse y decidir sobre los aspectos que influyen en su desarrollo.

La Agenda 21 cita claramente la responsabilidad local en la adopción de medidas hacia la sostenibilidad a través de procesos participativos: "Cada autoridad local debe implicarse en un proceso de diálogo con su ciudadanía, las organizaciones y las empresas privadas para la adopción de una Agenda Local 21. A través de la consulta y la construcción de consensos, las autoridades locales deben aprender de su ciudadanía y de las organizaciones cívicas, comunitarias, empresariales e industriales locales" (CNUMAD, 1993). Igualmente, la Carta de Aalborg se compromete a garantizar la información y a velar por la participación de la ciudadanía "en los procesos locales de toma de decisiones".

El reconocimiento en la Agenda 21 de los grupos locales, así como de los individuos que deben sentirse parte de la comunidad, ha obligado a las autoridades locales a buscar nuevos métodos de consulta pública que tienen importantes implicaciones para el desarrollo de la democracia. La participación es intrínsecamente consustancial a la democracia, supone un



valor democrático en sí mismo considerado, en la medida en que constituye una expresión de la autonomía, y en definitiva de la libertad del ser humano (Jáuregui, 2000: 235). La participación es el instrumento que mediante el intercambio de ideas (escuchar, hablar y proyectar conjuntamente) nos permite cambiar y construir nuestra realidad social.

6.1.2.- PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA AGENDA 21 LOCAL DE CARMONA.

La Agenda 21 incluye un importante instrumento para la participación ciudadana. En la elaboración de este proyecto, se ha diseñado un Plan de Participación Ciudadana en el que incluyen una serie de objetivos y una estructura que debería seguirse, creándose el Foro de Desarrollo Sostenible. En este Plan de Participación Ciudadana se citan las ventajas de este mecanismo:

- Ø Los procesos de participación ciudadana contribuyen a la creación de sinergias que ayudan a solucionar múltiples problemas simultáneamente.
- Ø Permiten a la Entidad Local conocer las necesidades e intereses de la población y enriquecerse de sus aportaciones, información imprescindible a la hora de proponer acciones concretas que requieran de la colaboración de todos.
- Ø Los instrumentos de participación proporcionan una mayor sensibilización, información y corresponsabilización de los ciudadanos ante la problemática medioambiental.
- Ø La aplicación de instrumentos de participación ciudadana en el ámbito local mejora la imagen pública de la administración debido a la preocupación demostrada hacia los temas ambientales y su actuación en favor de la cohesión social.
- Ø Puede contribuir a la integración de ciudadanos y grupos tradicionalmente aislados de la vida pública (inmigrantes, mujeres, jóvenes), incluyéndolos de forma explícita, con voz propia en los procesos de Sostenibilidad.
- Ø Hace aumentar las posibilidades de que los proyectos propuestos alcancen sus objetivos debido a que éstos requieren por definición, el soporte y colaboración de todos.
- Ø Un plan para la participación contribuye al establecimiento de formas y estructuras de colaboración entre la administración y los ciudadanos para la consecución de objetivos de promoción y protección del medio ambiente, que una actuación separada no podría alcanzar.
- Ø La participación ciudadana es una vía imprescindible para encauzar un auténtico proceso de Agenda 21 y alcanzar un compromiso global con el desarrollo sostenible.

Pero a su vez, existen obstáculos a superar debido a diversos motivos que a continuación se exponen:



- Ø La carencia de antecedentes en la gestión de procesos participativos por parte del ayuntamiento puede ocasionar una baja credibilidad por parte de la ciudadanía. Esta situación se agrava si ha habido intentos de participación frustrados.
- Ø Dificultad para la administración a la hora de articular una política de comunicación y que ésta llegue a todos los agentes locales, implicándolos de una forma directa e indirecta.
- Ø Inquietud por parte de los representantes políticos, ante el posible fracaso durante el proceso, debido a la dificultad para dar a la participación un cauce organizativo y constructivo que no se convierta en un ámbito meramente reivindicativo.
- Ø Falta de concienciación y sensibilización ciudadana que conlleve a una baja participación en el plan.
- Ø Necesidad de creación de redes internas en la administración local que comprometan tanto a políticos como a funcionarios, departamentos y niveles de responsabilidad.
- Ø Necesidad de promover fórmulas de innovación política administrativa, revisando aspectos de la estructura y funcionamiento del ayuntamiento.
- Ø Posible manipulación del Foro por grupos de intereses particulares.

EL FORO DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

En los diferentes puntos del territorio, este Foro puede llegar a denominarse de diversas formas, como es el caso de Asambleas Municipales, Comisiones de Trabajo, Comisiones 21 y otras.

La relación de este órgano de participación con el Ayuntamiento puede presentarse de una forma directa, incluyendo entre los miembros del Foro de Desarrollo Sostenible a representantes políticos con representación municipal, o bien careciendo de vinculación directa con la entidad municipal, siendo una iniciativa de la comunidad. La carencia de representación política en el Foro puede suscitar poca credibilidad en cuanto a las propuestas o iniciativas acordadas, sin embargo, partiendo de la voluntad política del Ayuntamiento sobre este tipo de procesos, se consideran ambas opciones igualmente viables y operativas.

Pero en ambas opciones, el Foro de Desarrollo Sostenible se concibe como un escenario donde se expresan opiniones, principios y razones.

La estructura del Foro de Desarrollo Sostenible y sus objetivos vienen definidos en el Plan de Participación Ciudadana diseñado. La estructura podría quedar de la siguiente forma:



Los miembros del Foro pueden ser agentes sociales, cargos políticos, expertos en medio ambiente, empresarios, y todas las personas que manifiesten su voluntad de participar en este instrumento.

6.1.3.- TEJIDO ASOCIATIVO.

En la siguiente tabla se definen las diferentes asociaciones y grupos culturales existentes.

Tabla 74.- Tejido Asociativo de Carmona.

Fuente: Elaboración propia, Ayuntamiento de Carmona. 2004.

CULTURAL
PEÑA LA GIRALDILLA
PEÑA CULTURAL "LA AMISTAD"
PEÑA "EL BÚCARO"
AGRUPACIÓN COROS Y DANZAS "VIRGEN DE GRACIA "
ASOCIACIÓN CULTURAL FLAMENCA "AMIGOS DE LA GUITARRA"
PEÑA "LOS TRANQUILOTES"
ASOCIACIÓN CULTURAL "PLAZA ARRIBA"
ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA "EL PEROL"
ASOCIACIÓN CARNAVALESCA "PITOS DE CAÑA"



ASOCIACIÓN CARNAVALESCA "EL TANGUILLO"
ASOCIACIÓN CULTURAL TARACEA DE CARMONA
BANDA DE MÚSICA CIUDAD DE CARMONA
ASOCIACIÓN FILARMÓNICA CULTURAL "EL ARRABAL"
BANDA DE CORNETAS Y TAMBORES "NUESTRA SEÑORA DE GRACIA"
ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUZA DE DETECCIÓN DE METALES Y MINERALES "KARMO"
ASOCIACIÓN CULTURAL "SOMOS DIEZ"
ASOCIACIÓN RADIO CLUB BANDA CIUDADANA DE 27 MHZ "MAIK UNIFORM"
ASOCIACIÓN CULTURAL "TERTULIA FLAMENCA DE CARMONA"
CLUB CULTURAL "BULTACO"
ASOCIACIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE LA ARTESANÍA
ASOCIACIÓN GASTRONÓMICA AMIGOS DEL MANTEL DE CUADROS
CASINO DE CARMONA
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO LUIS REYES CALABAZO
ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA "CIUDAD DE CARMONA"
ASOCIACIÓN DEMETRIO DE LOS RÍOS PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO SEVILLANO
SOCIAL
ASOCIACIÓN SAN TEODOMIRO
ASOCIACIÓN DE AMIGOS Y FAMILIARES DE TOXICÓMANOS "VIDA"
ASOCIACIÓN DE MUJERES "ISABEL OVIN"
ASOCIACIÓN IDECAN (DESARROLLO DEL NIÑO)
ASOCIACIÓN MUJERES / INFANCIA (AMIDIC)
ASOCIACIÓN FAMILIAS SIN VIVIENDA
ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO SOCIAL: ALSUR
ASOCIACIÓN "PLATAFORMA PRO VIVIENDA"
ASOCIACIÓN AMIGOS Y FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES "SAN JUAN GRANDE"
ASOCIACIÓN CARMONA Y SAHARA "CARYSA"
ASOCIACIÓN NACIONAL DERECHO A SABER "ANDAS"
ASOCIACIÓN AYUDA SOCIAL NUEVO DIA DE CARMONA



ASOCIACIÓN SOCIAL COLECTIVO POR CARMONA
ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTA Mª DE GUADAJOZ
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE DIABETES "LUCERO" DE CARMONA
ASOCIACIÓN JUVENIL MISIONERA "ADÁFRICA"
ASOCIACIÓN "AYUDA SOCIAL RESTAURACIÓN"
DEPORTIVAS
CLUB CICLISTA CARMONA
CLUB COLOMBOFILO DE CARMONA
AGRUPACIÓN DEPORTIVA "CARMONA"
ASOCIACIÓN DEPORTIVA CULTURAL "SANTA ANA"
PEÑA CULTURAL SEVILLISTA DE CARMONA
PEÑA MADRIDISTA "CARMONA"
ASOCIACIÓN MOTO CLUB "TRACARRA"
CLUB BALONCESTO CARMONA
CLUB CARMONENSE DE AJEDREZ
SOC. FED. DE CAZADORES DE CARMONA
ASOCIACIÓN CULTURAL AMIGOS DEL CABALLO "EQUUS"
ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA "LOS CAMIONEROS"
PITUFOS-CARMONA FÚTBOL-SALA
ASOCIACIÓN CULTURAL "ATLÉTICO"
CLUB ATLETISMO "GAÑA"
PEÑA GALLÍSTICA NUESTRA SEÑORA DE GRACIA
ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA SUI-GETSU-KAN
CLUB DEPORTIVO GUADAJOZ
CLUB DE TENIS "KARMO"
ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA "ROMA SPORT"
ASOCIACIÓN DEPORTIVA "ATENEA"
CLUB DE PESCA DEPORTIVA "CARMONA"
CLUB CULTURAL PETANCA PERSONAS MAYORES
PEÑA COLUMBICULTORA



PEÑA BETICA "PIER LUIGI"
PEÑA CULTURAL BETICA DE GUADAJEZ "DON MANUEL"
ASOCIACIÓN CULTURAL "LUIS CARMONA" DE GUADAJEZ
PEÑA CULTUAL 1X2
ASOCIACIÓN DEPORTIVA TAE-KWON-DO CARMONA
ASOCIACIÓN CLUB CULTURAL DE PETANCA "VIRGEN DE GRACIA"
PEÑA CULTURAL BÉTICA DE CARMONA
ASOCIACIÓN ORNITOLÓGICA CULTURAL "VIRGEN DE GRACIA"
CLUB DEPORTIVO ANFITEATRO
PEÑA TAURINA ESPARTACO
S.D. CONCORDIA BALOMPIÉ F.S.
CLUB NATACIÓN CARMONA
CLUB CICLISTA "EL CUADRO"
ASOCIACIÓN CULTURAL DEPORTIVA CARMONA FÚTBOL SALA
A.M.P.A.
A.M.P.A. CE.P. " BEATO JUAN GRANDE"
A.M.P.A. "CRUZ DEL CARMEN" I.E.S. MAESE RODRIGO
FEDERACIÓN LOCAL DE A.P.A.S. "JOSÉ ARPA" (F.E.L.A.P.A)
A.M.P.A. "CE.I.P. CERVANTES"
ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DOMINGO SABIO
ASOCIACIÓN PADRES Y MADRES ALUMNOS C.P. GUADAJEZ
ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS "MANUEL LOSADA VILLASANTE"
ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO SALESIANO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO
ASOCIACIÓN CULTURAL ESTUDIO ABIERTO
A.M.P.A ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL "EL REAL"
A.M.P.A DEL C.E.I.P "PEDRO I" DE CARMONA
JUVENIL
ASOCIACIÓN JUVENIL "AMIGOS DE ÁFRICA"
ASOCIACIÓN JUVENIL "IN ALBIS"



ASOCIACIÓN JUVENIL "EL NUO"
ASOCIACIÓN JUVENIL "EL ATENEO DE CARMONA "
ASOCIACIÓN CULTURAL JUVENIL "AZIMUT"
ASOCIACIÓN JUVENIL CULTURAL "FEDRA"
ASOCIACIÓN JUVENIL "HEBE IN VANDALIA"
ASOCIACIÓN JUVENIL "ESPABILA CARMONA"
ASOCIACIÓN JUVENIL MISIONERA "ADÁFRICA"
CONSUMIDORES
ASOCIACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE SEVILLA- FACUA
ASOCIACIÓN AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS
VECINAL
ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA CALERA "
ASOCIACIÓN DE VECINOS "LA ALCANTARILLA "
ASOCIACIÓN DE VECINOS CASAS NUEVAS DE GUADAJOZ
ASOCIACIÓN DE VECINOS "GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER"
ASOCIACIÓN DE VECINOS "EXTRAMUROS DE SAN PEDRO "
ASOCIACIÓN CULTURAL "VECINOS DE ANFITEATRO "
ASOCIACIÓN DE VECINOS "EL ALMENDRAL "
ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIADA SAN RAFAEL
POLÍTICO
NUEVAS GENERACIONES DEL P.P.
JUVENTUDES COMUNISTAS- SECCIÓN CARMONA
MEDIOAMBIENTAL
ASOCIACIÓN MEDIOAMBIENTAL "EL PICACHO"
ASOCIACIÓN AMBIENTAL "ATENEO"
RELIGIOSO
HERMANDAD NUESTRA SEÑORA DEL ROCÍO
HERMANDAD SANTÍSIMA VIRGEN DE GRACIA
ILUSTRE HERMANDAD DE N ^{TR} O PADRE JESÚS EN LA COLUMNA Y M ST A ^{SIMA} DE LA PACIENCIA



EMPRESARIAL
ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE CARMONA
DEFENSA DEL PATRIMONIO
ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO LUIS REYES CALABAZO
ENFERMOS
ASOCIACIÓN SAN TEODOMIRO
ASOCIACIÓN DE AMIGOS Y FAMILIARES DE TOXICÓMANOS "VIDA"
ASOCIACIÓN AMIGOS Y FAMILIARES DE ENFERMOS MENTALES "SAN JUAN GRANDE"
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y ENFERMOS DE DIABETES "LUCERO" DE CARMONA
MUJERES
ASOCIACIÓN DE MUJERES "ISABEL OVIN"
ASOCIACIÓN DE MUJERES SANTA M ^a DE GUADAJOZ

En la siguiente gráfica se representa la distribución de las asociaciones según la naturaleza y objetivos de éstas:

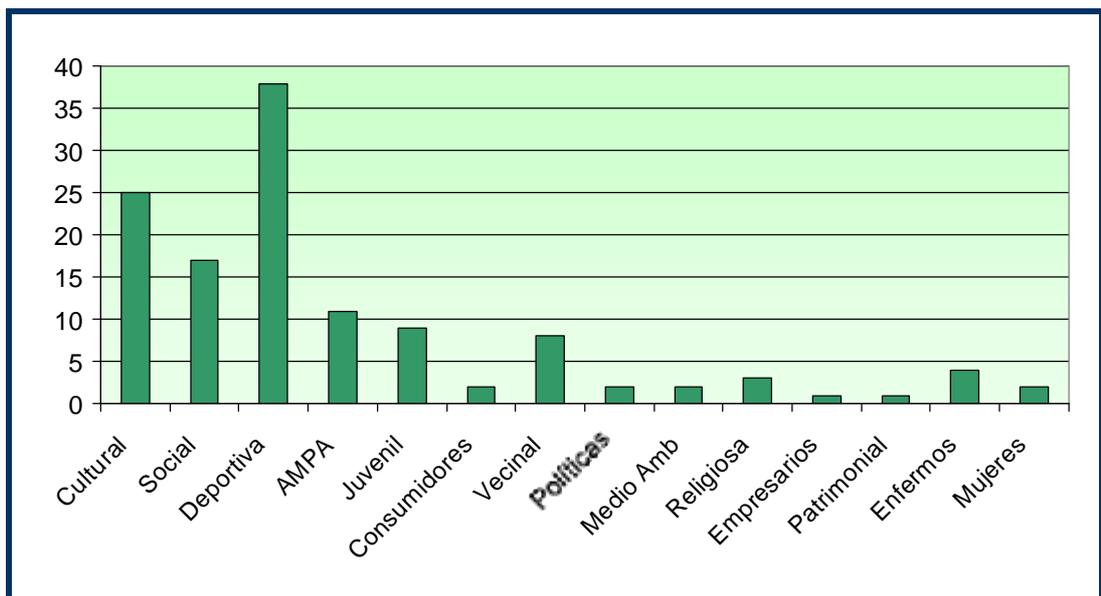


Gráfico 91.- Tejido asociativo en Carmona

Fuente: Elaboración propia, Ayuntamiento de Carmona. 2004.



Como podemos ver, en Carmona hay registradas 125 asociaciones, siendo más abundantes aquellas con fines deportivos, que conforman exactamente el 30'4% del total.

Estas cifras indican que hay una asociación por cada 207'45 habitantes de Carmona. Aunque muchos ciudadanos pueden pertenecer a varias asociaciones a la vez debido a la naturaleza variada de las mismas, hay un número suficiente para acoger a la población sin saturaciones.

6.1.4.- PROGRAMA DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL A NIVEL AUTONÓMICO.

Anualmente se viene celebrando, por parte de la Consejería de Medio Ambiente, los programas de voluntariado ambiental. Esta iniciativa, que en el año 2002 alcanzó su octava edición, pretende incentivar la participación ciudadana en temas ambientales, con la realización de campañas y estudios en diferentes medios.

En el año 2002 salió la normativa que regula las subvenciones para el voluntariado ambiental, Orden 13 de mayo de 2002. Todo esto en el marco de la Ley de Voluntariado Ambiental 7/2001. La finalidad de estas subvenciones es promover las actividades de voluntariado ambiental en diferentes áreas:

- Ø Conservación del medio litoral.
- Ø Medio ambiente urbano.
- Ø Defensa del medio forestal.
- Ø Espacios naturales.
- Ø Conservación de especies de flora y fauna.

6.2.- EDUCACIÓN AMBIENTAL.

6.2.1.- INTRODUCCIÓN.

La educación ambiental es un instrumento que nos permite acceder a la concienciación ciudadana sobre el medio ambiente y a los problemas asociados a los individuos y colectividades. Gracias a la educación ambiental podemos incorporar conocimientos a nivel básico sobre el medio ambiente y sus problemas más inmediatos y tomar actitudes de adquisición de un profundo interés por el medio ambiente y la voluntad de participar activamente en su mejora y protección.

La educación ambiental es, por tanto, un elemento a tener en cuenta en la elaboración de la Agenda 21 Local, pues de esa forma concienciaremos a los ciudadanos y colectivos a tomar medidas para poder alcanzar un desarrollo sostenible a nivel municipal, fin último de la Agenda 21.



La educación ambiental, como materia transversal, debe recorrer todos los aspectos que se contemplan en el presente diagnóstico. En este sentido, existe una clara deficiencia en el municipio de Carmona acerca de un plan integral de educación ambiental (zonas verdes, residuos, ciclo del agua, movilidad y transporte, ruidos, riesgos ambientales de origen natural o antrópicos, medio natural, buenos hábitos de consumo, buenas prácticas ambientales en general).

6.2.2.- LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN CARMONA.

En la siguiente tabla se resumen diferentes objetivos y ámbitos de actuación que la educación ambiental podría tomar como referencia para erigirse como instrumento eficaz de la gestión ambiental en Carmona:

ASPECTO AMBIENTAL	OBJETIVOS O DIRECTRICES
RESIDUOS	Utilización adecuada de contenedores
	Buenos hábitos para reducir la generación de residuos
CICLO DEL AGUA	Utilización adecuada del recurso hídrico
	Contaminación de cauces fluviales, necesidades de depuración
	Protección y conservación de acuíferos
	Fragilidad de los humedales
ZONAS VERDES	Respeto y conservación de zonas verdes
	Importancia en la ordenación del territorio de las zonas verdes
	Especies arbóreas y arbustivas del núcleo urbano
PAISAJE URBANO	Importancia y valoración paisajística de la localidad
	Adecuación de actividades y prácticas para evitar degradación paisajística (el caso de los barrios históricos)
MOVILIDAD	Importancia de vías pecuarias y caminos rurales
	Utilización de transporte público y no motorizado en detrimento del motorizado privado
CONTAMINACIÓN ACÚSTICA	Buenos hábitos para minimizar la emisión de ruidos
	El ruido: principal problema ambiental de las ciudades
ENP Y VÍAS PECUARIAS	Conocimiento del patrimonio natural, es el caso de las vías pecuarias y su importancia ambiental
	Fomento de la utilización de los equipamientos de uso público
ENERGÍA	Prácticas que fomenten el ahorro energético
	Utilización de energías renovables.
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	La importancia de la ordenación territorial en la gestión ambiental
	El problema de las parcelas ilegales, como uno de los problemas ambientales más acuciantes en el entorno de las ciudades.

**Tabla 75.- Educación ambiental y ámbitos de actuación en Carmona.
Fuente: Elaboración propia. 2004.**



Siempre que se habla de educación ambiental hay que distinguir ésta en “formal” y “no formal”. La educación ambiental formal es aquella que se realiza en la comunidad educativa (colegios, institutos, etc.) La educación ambiental no formal es la que se lleva a cabo en instituciones, asociaciones, partidos políticos, etc.

EDUCACIÓN AMBIENTAL FORMAL.

Concebida como una materia transversal dentro de los programas curriculares de los centros educativos, la educación ambiental se presenta como un elemento de importante valor a la hora de formar e instruir como persona al alumno. Pero la educación ambiental no pasa exclusivamente por el alumno. A continuación se establecen los factores claves:

- Ø Factor padres: el núcleo familiar como agente socializador de primer orden.
- Ø Factor formadores: profesores, monitores, etc.
- Ø Factor administraciones: a todos los niveles.
- Ø Soportes educativos: prensa, radio, televisión, libros de texto, Internet, etc.

Una cuestión bastante obvia es el hecho de que la comunidad educativa es de los colectivos que más se vuelcan con la educación ambiental, teniendo en cuenta el poco calado que hasta ahora tiene esta materia en nuestra sociedad. La participación de alumnos en campañas de recogida de pilas, separación de residuos en origen o las visitas e interpretaciones en el medio natural, son hechos que corroboran esta realidad activa.

CENTRO EDUCATIVO	ORGANISMO
Centro de Educación de adultos	PÚBLICO
Niño Jesús	PRIVADO
Ntra. Sra. De Lourdes	PRIVADO
Santísimo Sacramento	PRIVADO
Cervantes	PÚBLICO
El Almendral	PÚBLICO
Pedro I	PÚBLICO
San Blas	PÚBLICO
Beato Juan Grande	PÚBLICO
Los Alcores	PÚBLICO
El Real	PÚBLICO
Arrabal	PÚBLICO
Maese Rodrigo	PÚBLICO
Manuel Losada Villasante	PÚBLICO

Tabla 76.- Centros educativos de Carmona.

Fuente: Ayuntamiento de Carmona. 2004.



EDUCACIÓN NO FORMAL.

- Ø Es la que se da fuera del ámbito educativo formal, de los centros educativos, y suele estar materializada por alguna delegación municipal, asociaciones ecologistas, medio de comunicación o alguna iniciativa privada.

AGENTES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

Enlazando la educación ambiental formal con la no formal, se puede establecer un sistema integrado de educación ambiental y participación en general. Los diferentes agentes implicados pueden ser:

- Ø Alumnos de centros educativos.
- Ø Profesores de centros educativos.
- Ø Administración Local (Delegación de Medio Ambiente, Delegación de Juventud, etc.).
- Ø Administración Autonómica (Consejería de Medio Ambiente).
- Ø Medios de comunicación (radio, prensa, televisión, etc.).
- Ø Asociaciones ecologistas.
- Ø Asociaciones de vecinos.
- Ø Otras asociaciones.
- Ø Empresarios.

CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL REALIZADAS POR LA DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

Se organizan viajes, con el fin de implicar a mujeres y jóvenes, en la importancia del medio natural, tanto en el municipio como fuera, en otras localidades.

El Ayuntamiento también participa en reforestaciones, actividades sobre consumo responsable, concursos infantiles sobre movilidad (participando en la Semana de la Movilidad Europea), se colabora en la ruta por la ciudad en bici, campañas de concienciación sobre el reciclaje, limpieza y adornos florales en viviendas, entre otros.

También, en la actualidad, se ha puesto en marcha el programa “Renace”, a través del cual se va a impartir Educación Ambiental y contenidos de Agendas 21 Local en los colegios.

EQUIPAMIENTOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.

El municipio de Carmona no cuenta con un equipamiento que se dedique exclusivamente a la Educación Ambiental, puesto que no existen aulas municipales donde se impartan talleres ni charlas de manera regular.



Esta circunstancia hace difícil un aumento en la concienciación ambiental ciudadana, que se ha visto en indicadores anteriores que no era muy elevada, sobre todo en los adultos, ya que los más jóvenes reciben cierta formación en sus centros educativos.

La Educación Ambiental que se imparte de manera formal en escuelas e institutos usa los equipamientos propios del centro o bien, aquellos que traigan consigo la empresa o el grupo que vaya a realizar la actividad o a realizar las jornadas de formación.

Los centros escolares usan en múltiples ocasiones las salidas educativas como instrumentos de Educación Ambiental, sobre todo los ciclos inferiores, que viajan a Zoológicos y Granjas Escuelas donde aprenden cosas sobre la conservación de los animales.

La Educación no formal que imparten Asociaciones y Delegaciones municipales se realiza del mismo modo que en los centros escolares, mediante charlas y salidas educativas que enseñen múltiples aspectos del Medio Ambiente, sus peligros y su conservación.

6.3.- INTERACCIÓN CON OTROS FACTORES.

A continuación se establecen las interacciones de la educación ambiental y participación ciudadana con otros factores objeto de estudio en el Diagnóstico.

Grado de Interacción:	
Alto	
Medio	
Bajo	

FACTOR DE ESTUDIO: Educación ambiental y participación ciudadana.	
FACTORES QUE INTERACCIONAN	GRADO DE INTERACCIÓN
Calidad del aire	
Zonas verdes	
Demografía	
Movilidad y transporte	
Ciclo del agua	
Factores Organizativos Municipales	
Energía	



6.4.- CONCLUSIONES Y CUADROS DAFO.

- Ø Es fundamental que los ciudadanos tengan una conciencia activa y participen directamente en la protección del Medio Ambiente, pero también es necesario que cuenten con la información y los medios necesarios para hacerlo.
- Ø Pero pueden surgir problemas que hay que superar, como la falta de antecedentes por parte del Ayuntamiento en la gestión de procesos participativos, o baja concienciación por parte de los ciudadanos.
- Ø El tejido asociativo de Carmona es bastante amplio, puesto que existen 125 Asociaciones, donde 38 de ellas son de tipo Deportivo. Esto hace que cada 207 habitantes de Carmona haya una Asociación.
- Ø La Consejería de Medio Ambiente tiene implantado un Plan desde el 1995 para incentivar el voluntariado.
- Ø Uno de los objetivos de la Agenda 21 es el fomento de la Educación Ambiental, pues está encaminada a incorporar conocimientos sobre el medio ambiente y sus problemas más inmediatos, lo que lleve a actitudes de adquisición de un profundo interés por el medio ambiente y la voluntad de participar activamente en su mejora y protección.
- Ø Carmona carece de infraestructuras dedicadas exclusivamente a la educación ambiental, se usan los recursos escolares.
- Ø Muy importante y a destacar en este municipio es la actual conciencia participativa. Un claro ejemplo es la elaboración del nuevo P.G.O.U., en el cual se está llevando a cabo el proceso de participación ciudadana. También habría que ejemplificar la participación activa de los vecinos de la calle Sevilla y San Antón en el diseño de estas calles (tipos de alumbrado, arboledas, etc.).

MEMORIA DEL DIAGNÓSTICO MEDIOAMBIENTAL DE LA AGENDA 21 LOCAL
EN EL MUNICIPIO DE CARMONA (SEVILLA)



DEBILIDADES	<ul style="list-style-type: none"> § FALTA DE EQUIPAMIENTOS PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL. § POCAS ASOCIACIONES AMBIENTALES § INEXISTENCIA DE PROGRAMAS DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL. 	<ul style="list-style-type: none"> § TEJIDO ASOCIATIVO BIEN FORMADO. § ALTA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DIFERENTES ASOCIACIONES 	FORTALEZAS
COMPORTAMIENTO Y EDUCACIÓN AMBIENTAL			
AMENAZAS	<ul style="list-style-type: none"> § DEGRADACIÓN AMBIENTAL PROGRESIVA DE NUESTRO ENTORNO NATURAL. § BAJA CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA 	<ul style="list-style-type: none"> § DESARROLLO DE UN TEJIDO FORMATIVO ESTABLE RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE. § AUMENTO DE LAS CAMPAÑAS FORMATIVAS § CREACIÓN DE AULAS DE LA NATURALEZA. § CONSTITUCIÓN DEL FORO DE DESARROLLO SOSTENIBLE. 	OPORTUNIDADES

Debilidades: Enumeran aquellos aspectos en los que el sistema resulta deficiente para atender a objetivos de mejora. **Fortalezas:** Ponen de relieve aspectos en los que el sistema resulta competitivo. **Amenazas:** Suponen una retrospectiva de futuro basada en las tendencias observadas y en las previsiones observadas a partir de las debilidades. **Oportunidades:** Identifican aspectos de los que puede beneficiarse el sistema.



6.5.- RECOMENDACIONES Y PROPUESTAS PARA LA SOSTENIBILIDAD.

Para conformar una estrategia encaminada a alcanzar el desarrollo sostenible en relación a la educación ambiental y participación ciudadana, se establecen las siguientes recomendaciones y propuestas:

- Ø Instalación de un Aula de la Naturaleza en el Municipio.
- Ø Creación de un Consejo Local de Medio Ambiente.
- Ø Elaboración de un correcto Sistema Integral de Educación Ambiental (formal y no formal).
- Ø Constitución del Foro de Desarrollo Sostenible en el marco de la Agenda 21 Local.
- Ø Realización de programas anuales de comunicación ambiental en prensa, radio y televisión.
- Ø Elaboración de un coherente proyecto de educación ambiental acerca del nuevo sistema de recogida selectiva de residuos.
- Ø Estudio, publicaciones e investigaciones sobre educación y comunicación ambiental en el medio urbano.
- Ø Redacción de Cartas Verdes y otros instrumentos.
- Ø Apoyo a la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en los Ayuntamientos.
- Ø Realización de jornadas, congresos o seminarios de medio ambiente, en el marco coyuntural de la Agenda 21 Local.
- Ø Elaborar Memorias de Actividades en las diferentes áreas del Ayuntamiento, obteniendo memorias anuales, donde quedan reflejadas actuaciones y resultados obtenidos. Una de las posibilidades sería la redacción de memorias relacionadas con lo ámbitos medioambientales (ciclo del agua, gestión de residuos, educación ambiental, etc.).
- Ø Adhesión de los centros educativos en la red de “ecoescuelas”.